

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.400

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 12 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

La Escuela provincial de Bellas Artes

Es axiomática la importancia que la educación tiene su influencia notoria en el desenvolvimiento individual, por efecto del desarrollo y perfeccionamiento gradual y progresivo de las aptitudes humanas, y su participación grandísima en la marcha de las sociedades, á las que hace recorrer el largo camino que conduce desde los estados mas atrasados y rudimentarios, hasta los mas civilizados y cultos. Sin ella, la humanidad, guiada por sus instintos y pasiones, arrastraría una vida lánguida y miserable, conservaría su primitiva ignorancia y veríase reducida al estado mas vergonzoso y rudimentario.

Ella ha hecho que la marcha social de la humanidad se deslice por las amplias vías del mas esquisito adelanto y de la cultura mas refinada, y que nuestra especie se coloque en condiciones de atender á sus múltiples necesidades, tanto físicas como intelectuales y morales.

Para ello, multiplicó los productos, mejoró los métodos de cultivo, enseñó á los hombres á aprovecharse de las grandes riquezas, ávidamente ocultas en las entrañas de la madre tierra, creó la industria, originó el cambio y dió lugar al comercio en sus mas grandiosas y diversas manifestaciones. Cumplida su misión en cuanto á la parte física, atendió á la intelectual y moral, dando origen con la división de las ciencias en ramas particulares, á que la verdad y el bien, aquilatados por la controversia, se abrieran ancho campo y ocuparan lugar digno y preeminente en todos los ámbitos del universo.

Y cuando las sociedades se encontraban en tal periodo de adelanto, comenzaron á conceder á las bellas artes la importancia que de derecho les pertenecía, dando lugar á que fueran consideradas como elemento indiscutible de cultura, como indispensable ramo del saber y como elemento moralizador de alta estima. Su desarrollo se halla íntimamente unido al general de cada nación, que bien puede afirmarse que las bellas artes dan la norma de la cultura total de un pueblo, y que sus épocas de prosperidad y abatimiento se hallan íntimamente relacionadas y marchan con admirable armonía.

Y es que las artes constituyen hoy, no solo elementos importantes de civilización, sino que son además poderosos auxiliares de las ciencias, la industria y el comercio, á los que perfeccionan y ayudan en gran manera.

De aquí la necesidad de estudiar con sumo detenimiento cuanto relacionarse pueda con la enseñanza artística en nuestra patria, con los medios de mejorarla y con la manera de aumentar sus provechosos resultados.

Concretando estas ligeras notas á Córdoba, dejemos para escritores de alto vue-

lo y de conocimientos acabados, el problema total de su organización general y estable, en consonancia con las necesidades y recursos del Estado.

Cuenta nuestra provincia desde hace mas de veinte años con una Escuela de Bellas Artes, creada y sostenida por la Excm. Diputación y dirigida por el notable pintor y escritor castizo don Rafael Romero Barros, en la que un escogido personal de señores profesores viene prodigando sus conocimientos á los alumnos y alumnas, que en gran número concurren á sus aulas para recibir la educación artística que, en escala bastante estensa, se les prodiga con notorio acierto y con excelente resultado.

Si nuestro ánimo fuera exponer los adelantos de semejante centro, necesitaríamos de grande espacio, y nada podríamos decir que no fuera sobradamente conocido. Si habremos de indicar que el número de alumnos de la Escuela de Bellas Artes se ha ido elevando tan considerablemente, que hoy no existe local bastante para contener sus discípulos, apesar de la capacidad de sus clases, viéndose precisados algunos de sus profesores á duplicar sus trabajos, si han de atender, en cuanto merecen, al adelanto de sus alumnos.

En cuanto á la enseñanza, sabido es que abarca desde la clase de Geometría de dibujantes, base de los estudios pictóricos, hasta el mas acabado y completo desarrollo de las artes, del dibujo y de la pintura; desde los principios mas elementales del solfeo hasta los mas complejos de la composición, armonía é instrumentación; desde el vaciado en yeso hasta el perfeccionamiento de la estatuaría.

De aquí el que esta Escuela llene una misión importantísima y primordial en nuestra ciudad, y de aquí el que deba cuidarse con todo esmero de aprovechar estos elementos y ayudarlos á producir los óptimos frutos que de tal centro debe fundadamente esperarse.

Para ello habremos de indicar las necesidades mas perentorias, aquellas de las cuales no puede prescindirse si han de llenar estos establecimientos su fin peculiar y propio.

Consiste la primera en la necesidad de buenos modelos que, por modo evidente, contribuyan al desarrollo de la enseñanza del dibujo en sus diversas manifestaciones, evitando pérdida inútil de tiempo, y favoreciendo el desenvolvimiento de aptitudes determinadas.

Y estos modelos no deben limitarse solamente á estudios de elementos del dibujo, sino tambien á ejemplos prácticos de buenas pinturas, á cuadros de reconocido mérito, que fueran formando el gusto para la composición y el colorido, y que á la vez, constituyeran un Museo para general y provechosa enseñanza.

Para ello habremos de indicar la conveniencia de que las obras de mérito realizadas por sus alumnos formaran la base

de este Museo, al que debieran ir los celebrados cuadros de sus pensionados Muñoz Contreras, Martínez de la Vega, Serrano Perez, Romero de Torres, Pino, Muñoz Lucena, y tantos otros que pregonan las excelencias de esta Escuela, así como los de algunos de sus aventajados discípulos, como Hidalgo Caviedes, y la magnífica estatua de Inurria, también discípulo pensionado de esta provincia, que con algún trabajo de sus maestros y profesores constituirían una base de reconocida importancia para la formación del Museo provincial.

Esto, unido al celo de sus profesores, á la ampliación de todo el material de enseñanza, y al mejoramiento del local, podría producir notorios beneficios en cuanto á la educación popular y artística se refiriere.

También sería altamente provechoso extender el estudio de las aplicaciones de las artes á los oficios é industrias que, si bien intentado, necesita un desarrollo y ampliación mucho mayor.

En cuanto á la música se refiere, las notas y los premios alcanzados por las pensadas doña Enriqueta Dutrieu, doña Teresa Gil Fernandez y algunas otras que, como todos nuestros pensionados, recibieron aquí la sólida base sobre la que han edificado después, dan idea inequívoca del estado de prosperidad que alcanza á nuestra ciudad en las manifestaciones del divino arte.

Si nuestras Corporaciones, estudiando el asunto con el detenimiento que merece, reunieran en uno solo los dos centros de enseñanza de las artes que existen en Córdoba; atendieran debidamente á su mejoramiento; les ofrecieran material de estudio suficiente y las precisas amplitudes, no tardaría Córdoba en colocarse en primera línea en cuanto á cultura artística se refiere.

No terminaremos sin hacer presente algo que nos extraña sobremanera, y cuya razón no se nos alcanza, pero que nos parece censurable en alto grado.

Los pensionados de esta provincia, que debieran agradecer en lo que valen los esfuerzos notables que vienen realizándose en su obsequio, parece como que tienen gran empeño en ocultar que sus primeros estudios fueron cursados en esta Escuela. ¿Se rebajan quizá al confesarlo, cuando aquí obtuvieron la base de su educación y el pedestal sobre que después han obtenido tan repetidos triunfos? Lo ignoramos, pero creemos que ésta es una muestra de manifiesta ingratitud que, sin perjudicar en nada á Córdoba, retrata á sus autores de cuerpo entero.

V. M.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor marqués de la Vega de Armijo fué ayer á saludar á S. M. la reina,

con quien conversó durante cerca de una hora.

—El señor Montero Rios ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública y de la presidencia que tambien desempeñaba en una comisión técnica sobre ferrocarriles secundarios.

—En Barcelona ha habido un conato de huelga con su altercado correspondiente.

Un grupo numeroso de obreros marmolistas intentó hacer suspender los trabajos á sus compañeros de un taller en el Paseo de San Juan.

Apercibida la policía, logró, después de algún esfuerzo y mucha energía, conjurar el conflicto, que amenazaba tomar proporciones.

Fueron presos dos individuos, principales instigadores del suceso.

—Hoy salen para Ciudad-Real el señor Moret; para su castillo de Mos el marqués de la Vega de Armijo; para Biarritz el marqués de la Habana, y para San Sebastián la familia del señor Alonso Martínez.

El presidente del Congreso saldrá de Madrid el sábado ó domingo próximo.

Ayer salieron para San Sebastián el señor Romero Robledo; para Barcelona el señor Maluquer; para San Sebastián el señor Rodríguez, y para Navarra el señor Zabala.

—Circula profusamente por Madrid una hoja clandestina, que es una proclama incendiaria contra el actual orden establecido.

Ayer se repartía públicamente en la Puerta del Sol, y lo mismo sucedió anteaer y el día anterior, sin que á la autoridad gubernativa le preocupe gran cosa el que esto suceda.

El encargado de repartir la hoja entregaba ayer ésta y un prospecto sin recatarse al hacer el reparto.

En el gobierno civil existen ejemplares de aquella hoja desde el primer día en que se comenzó á repartir.

—Valencia 9 (2^{da} tarde).—El gobernador al ministro:

El alcalde de Gandía me telegrafía á las once de la mañana que desde su último parte han ocurrido cinco invasiones y cuatro defunciones.

En Beniopa una invasión y una defunción.

Beniganim, el único atacado dado de alta.

En Genovés, Rotova y Lugar Nuevo sin novedad.

Almiserat, una invasión.

Valencia 9 (11^{da} noche).—El inspector médico de la provincia en Gandía me participa que durante el día de hoy han ocurrido en aquella ciudad 10 invasiones y 8 defunciones.

El delegado de Montichelvo participa que durante las veinticuatro horas ha ocurrido una invasión en aquel pueblo.

—Los ministros se han reunido esta mañana en consejo bajo la presidencia de su majestad.

El señor Cánovas del Castillo pronunció un notable discurso sobre el estado político del país y la cuestión social en Europa, significando á S. M. la reina el alcance y la importancia de los sucesos de Londres.

S. M. ha firmado hoy los siguientes nombramientos:

Gobernador de Almería, señor Castro Achar; de Oroya, señor Linares Rivas; de Toledo, señor Ruiz Corbalán; de Cáceres, señor Novillo, y de Huelva, señor Aguirre de Tejada (don Patricio).

Embajador en París, señor duque de Mandas.

Director de los Registros de la propiedad y del Notariado, señor Molleda.

Director de Administración local, señor conde de Sallent; de Beneficencia y Sanidad, señor Allende Salazar, en reemplazo del señor Santa Cruz, que ha presentado sus excusas para no desempeñar dicho cargo, y de Instrucción pública, señor Diaz Masco.

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Concha Castañeda.

Capitan general de Castilla la Nueva, señor marqués de Estella, y de Valencia señor Rodriguez Arias.

El nombramiento del señor marqués de Casa Laiglesia para representar á España en Londres no se ha firmado aun por no haberse recibido hasta ahora el telegrama de "persona grata", sin duda por residir en Windsor S. M. la reina Victoria.

En el consejo presidido por S. M. se resolvió la salida de la corte para San Sebastián el marqués próximo, de ocho á ocho y media de la noche. La familia real llegará á la capital de Guipúzcoa el miércoles á las once de la mañana.

El ministro que ha de acompañar á su majestad en el viaje y en los primeros días de jornada, quedará designado en el consejo que se celebrará mañana en el palacio de la Presidencia.

S. M. la reina ha firmado hoy una combinación de oficiales de secretaría del ministerio de Fomento.

Los ministros se reunieron de nuevo en el despacho del señor duque de Tetuan y conversaron durante una hora escasa sobre la cuestión del Ayuntamiento de Madrid y el nombramiento del nuevo alcalde.

Será presidente del Ayuntamiento de esta corte ó el señor vizeconde de Irujo ó don Cayetano Sanchez Bustillo.

—Ayer tarde, según habíamos anunciado, se reunieron en casa del señor Sagasta los exministros del partido liberal.

Concurrieron á la reunión los señores marqués de la Habana, Joyellar, Alonso Martínez, Moret, Puigerver, Pavia y Pavia, Vega de Armijo, Bermudez Reina, Navarro Rodrigo, Romero Girón, Canale-

— 28 —

á ver en los fenómenos puramente físicos. Esta es en sustancia la teoría del vitalismo, teoría que parece condenar al hombre á permanecer eternamente impotente frente al insondable misterio de la vida.

Acatando esta teoría, el fisiólogo tenía que limitarse á investigar los hechos, y si por casualidad intentaba algunas experiencias, su resultado no podía ser previsto mas que por una especie de cálculos de probabilidades. La vida era rebeldia á toda precisión y los trabajos de los primeros fisiólogos parecían dar la razón á esta desconsoladora doctrina. El mismo Magendie, acumulando experiencias sobre experiencias, no estaba seguro, á pesar de su robusta fé, de encontrarse fuera del laberinto de sus resultados contradictorios. Claudio Bernard demostró, por fin, que los resultados de las experiencias fisiológicas no son contradictorios mas que en apariencia, que las divergencias observadas reconocían por causa la impericia del observador, que queriendo hacer

— 29 —

una operación hacia otra en realidad diferente. La confirmación de estos hechos por la experimentación fisiológica, proclamó esta gran verdad, de que las fuerzas físicas ó químicas, obran en los organismos como en el mundo mineral.

Ha confirmado, por último, que en el organismo, como en el mundo mineral, todo fenómeno reconoce una ó muchas causas determinantes, causas necesarias y suficientes para asegurar su producción.

Esta es en suma la teoría del determinismo de los fenómenos fisiológicos, teoría fecunda, porque establece por primera vez de una manera explícita, la existencia entre los fenómenos fisiológicos y sus causas, líneas tan estrechas como las que unen los fenómenos físicos ó químicos á las causas que los determinan. Por primera vez los principios de causalidad y de continuidad, fuentes de todo conocimiento en el imperio inorgánico, son transportados al imperio orgánico.

— 32 —

Seguir todos los detalles de una fermentación, es pues observar con gran aumento lo que se podría llamar la vida química de una célula, de un elemento anatómico de especie determinada, colocado en condiciones perfectamente definidas.

Esto es estudiar la vida en su mayor grado de simplicidad y en las circunstancias mas próximas de las que se trata de realizar en las experiencias de física ó de química.

Las conclusiones á que conduce éste estudio, son transportables con ligeras modificaciones á la vida de las células, formando parte de los organismos.

La vida de un vegetal ó de un animal elevado, no difiere bajo el punto de vista químico de una fermentación, por el número y la variedad de los fenómenos resultantes de la asociación de elementos, cuyas propiedades son algunas veces muy diversas. Si se pudiesen hacer vivir y cultivar fuera de los organismos de que forman parte sin elementos anatómicos, lograríamos

— 25 —

nuevas observaciones nos trae como por la mano á establecer que el movimiento es absolutamente indispensable á la existencia de los cuerpos. Este es el que ha hecho nacer los átomos y las moléculas en el seno del Eter.

El Eter en sí mismo, no es otra cosa que la materia primordial en el estado de enrarecimiento y de reposo mayor que podemos concebir.

La existencia de la materia supone pues el movimiento, como el movimiento supone la materia.

Una y otro son indestructibles é inseparables. Estas dos entidades á que se refieren los cuerpos y las fuerzas, se reducen á su vez á una magistosa unidad, estando unida en la continuidad mas absoluta. Todas las partes del mundo inorgánico, su estado actual resulta no solamente de su acción recíproca, sino de su estado anterior y domina los estados que debiera seguir. Todo fenómeno, toda sustancia, reconoce como origen una causa y se convierte en causa á su vez; pues ningún

jas, Gullón, Egulior, Xiquena, Romero Moreno, Groizard, Capdepón, Angulo, Nuñez de Aros, Rodríguez Arias, Becerra y Montejo.

El señor Sagasta tenía además la representación de los señores Montero Ríos, Gamazo, Albareda, León y Castillo, Sánchez Bregua, Balsguer, Gonzalez (D. Venancio) y Suarez Inclán.

También ha recibido el señor Sagasta una carta del señor López Domínguez recordando su compromiso de la reforma constitucional, sin que sea obstáculo á su adhesión al partido liberal.

El señor Sagasta, despues de consignar que debía considerarse como presentes á los señores Albareda, Balaguer, Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, Lopez Domínguez, Leon y Castillo, Montero Ríos, Sanchez y Bregua y Suarez Inclán, que no podían asistir por distintos motivos, pronunció un breve discurso exhortando á los concurrentes á mantener la unidad de criterio, y aconsejando la elección de una comisión ejecutiva encargada de hacer conocer la línea de conducta que se debe seguir durante el verano.

El discurso del señor Sagasta fué acogido con muestras de aprobación, y el concurso lo halló tan completo, que nadie se creyó en el caso de añadir ni una sola palabra.

Fué autorizado el señor Sagasta para que designara los que han de componer la junta ejecutiva.

Y con esto se dió por terminada la reunión, que duró apenas una hora.

Según referencias de personas que creemos bien informadas, en la carta que el general Lopez Domínguez ha escrito al señor Sagasta explicando su ausencia en la reunión celebrada en casa de éste, el general declara que no habiendo obtenido una contestación categórica acerca de la aceptación de su programa democrático por el partido liberal, no se consideraba con derecho para asistir á la reunión por no plantear esta cuestión previa, y dejar en libertad á los congregados de discutir el programa del general Lopez Domínguez. De todos modos, y si no se acepta el programa democrático del general Lopez Domínguez, declara que seguirá siendo siempre un aliado del partido liberal y formando á su izquierda.

Así se dijo ayer tarde.

Dice *El Imparcial*:

En los círculos políticos se decía ayer que, conocida la rectitud del general Martínez Campos, los conocimientos que tiene de los defectos de la administración cubana, y su grande amistad con el señor Fabí, ministro de Ultramar, es seguro que continuarán activándose los procesos últimamente incoados por defraudaciones en la gran Antilla, por los cuales se hallan detenidos los señores Prado, Oteiza y otros de menos significación.

El partido conservador no desaprovechará esta ocasión para trabajar por la moralidad de la administración cubana.

Un acaudalado gallego residente en América desea saber el paradero de Carmen Porto Rey, huérfana, nacida en Santiago de Compostela el año 1866 y bautizada en la parroquia de San Félix.

La *Gaceta de Galicia* suplica á las personas que puedan dar noticias de dicha mujer se dirijan á aquella redacción.

La *Unión Católica* dice así:

El partido liberal ha pasado á la oposición, sin que en sus hombres haya sufrido detrimento alguno el amor, y la adhe-

sión y la lealtad que han profesado en los cinco años de poder á la monarquía y á la dinastía reinante.

El presidente del Consejo de ministros recibió ayer tarde á las tres en la Presidencia á los nuevos gobernadores.

El señor Cánovas les recomendó que procuren ajustar su conducta á lo que dispone la circular del señor Silvela, observando la mayor rectitud y neutralidad en cuantas cuestiones suscitadas las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

También ha recomendado el señor Cánovas á los nuevos gobernadores, despues de darles varias instrucciones, que se inspiren en el criterio esencialmente liberal del gobierno.

De un colega valenciano:

Un dato que basta para explicar hasta qué punto llega la ruina que produce en la férz huerta de Gandía la epidemia colérica. Los tomates, con tanto ahi cultivados por aquellos industriosos labradores, para exportarlos al extranjero y llevarlos también á todas las provincias de España, se ofrecían anteaer á 15 céntimos de peseta la arroba, y no encontraban compradores.

En el paseo de las Delicias fueron visitados ayer por el subdelegado de Medicina un hombre y una mujer que sufrieron cólicos, alarmando á los vecinos.

Según el parte facultativo, se trata de cólicos simplemente, y se hallan mejor los enfermos.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, bajo la presidencia de S. M., se tratará preferentemente de determinar algunos detalles del viaje de la corte á San Sebastian.

Es muy probable que turnen varios ministros en la residencia en San Sebastian durante la jornada.

El señor Navarro Rodrigo, siguiendo el consejo del señor Sagasta y los precedentes sentados por dos de sus predecesores, no ha dimitido la presidencia del Tribunal de Cuentas, puesto inamovible.

En el Consejo de hoy quizás queden acordados algunos nombramientos, y el señor Silvela pondrá á la firma de la reina los nombramientos de los gobernadores que faltan.

Sabemos por informes del mejor origen que ni se ha ofrecido al señor Elduayen título alguno de nobleza, y que ni en el caso de que se lo ofrecieran lo aceptarían.

Una comisión de opositores á la judicatura visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para solicitar que se amplie el número de plazas de la convocatoria.

Dice *La Epoca* que en todas partes se presentan visibles señales de pacificación material y moral.

El señor Vallejo Miranda tomó ayer tarde posesión de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

Hoy serán recibidos por S. M. la reina los gobernadores últimamente nombrados.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Julio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio.

El señor Primo de Rivera ha sido nombrado capitán general de Castilla la Nueva, pasando el señor Rodriguez Arias á

ocupar la vacante que deja el actual ministro de la Guerra en Valencia.

Se dice que el vizconde de Ruete no aceptará la alcaldía de Madrid.

Es casi seguro que el señor Sanchez Bustillo será el designado para la presidencia del Ayuntamiento.

El senador señor Ochoa Castañeda ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

Hoy quedaron firmados los nombramientos de gobernadores que faltaban en la combinación acordada en el Consejo celebrado ayer. Entre aquellos figura un hermano del señor Linares Rivas para la Coruña.

Ayer tomaron posesión los Directores generales cuyos nombramientos tenia firmados la Reina.

En el Consejo de mañana seguirán ocupándose de la provisión de altos cargos.

Después en el Salón de conferencias que el señor Cánovas habia elogiado mucho esta mañana ante la Reina la conducta correctísima y patriótica que habia seguido el jefe del partido liberal en la reunión de los exministros.

El señor Sagasta, contra lo que gratuitamente se habia dicho, declaró que su partido debía acudir á las elecciones sin inteligencias con nadie.

El señor Sagasta escribió hoy una carta muy afectuosa al general Lopez Domínguez participándole que en la reunión de los exministros se oyó con gusto la lectura de sus manifestaciones, y se acordó que todo el programa que sostenia desde los escaños del Congreso, inclusa la reforma constitucional, cabia perfectamente dentro de la fórmula que redactaron los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, que sigue siendo el programa liberal, y por tanto, que se le consideraba ya dentro del partido, con gran satisfacción de todos.

En los centros ministeriales se dice que las instrucciones dadas á los nuevos gobernadores son muy claras y terminantes, encaminadas á evitar conflictos y disgustos injustificados, cosa que lograrán si tienen especial tacto al secundar la política liberal que se propone seguir el señor Cánovas.

Telegramas de Gandía dicen que hoy hubo ocho invasiones y cinco defunciones. El espíritu público en aquella localidad está algo abatido.

El corresponsal.

Gacetillas.

Juicio oral.—El dia 19 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por hurto, contra Antonio Martín Paez, que será defendido por el letrado señor don José Hacar, y representado por el procurador señor don Federico Alfaro.

Que se observen.—De un dia á otro se publicará el acostumbrado bando de la Alcaldía, con las disposiciones sobre el orden que ha de observarse en las casillas de baños que se establecen en ambas orillas del Guadalquivir. Si se cumple la orden de regar el paseo de la Ribera y aumentar el alambrado de aquellos sitios, se lo agradecerán los que frecuentan en este tiempo aquel paseo.

El vigía.—Solo una feria este mes — el almanaque anunció.—No está mal la única sea— durante el mes... del calor.

Targeta.—Hemos recibido la atenta de despedida del señor Heredia y Rodrigo, que al salir de Córdoba, donde ha ejercido el cargo de Gobernador civil, deja en ella numerosas simpatías, como hemos dicho, por su recto proceder y su caballerosa conducta.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el dia 10 del corriente.—Central, 27 pesetas.—Puenle, 691 y 66 céntimos.—Pretorio, 1391'67.—San Sebastián, 306'10.—Victoria, 365'73.—Matadero, 699'49.—De las 3481 pesetas y 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1646'39.—A la provincia y municipio 1646'39.—Adicionadas 188'87.

Gobierno.—Ha quedado el de esta provincia á cargo del digno secretario que ha sido del mismo, y últimamente nombrado para el de Granada, señor don Apolinar Plaza, ínterin toma posesión del mando el señor Castañón y Faés.

En la milicia.—Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato los Tenientes Coronales del arma de Osallería señor don Manuel San Cristóbal Díez, don Emilio López de Vinuesa y don Eduardo San Cristóbal Díez; y los capitanes don Rafael Velasco y Barjel y don Daniel Morcillo Zarzosa.

Azores.—Soy un tipo original,— todo el mundo así me llama;—mas qué hacer, si se derrama—por cualquier causa la sal?—Vienen las cavilaciones,—abrigo extraño temor,—y siento así, si señor,—especiales sensaciones.—La cosa no tiene gracia,—pero á cavilar propenso, si se vierte la sal, pienso—vá á ocurrir una desgracia.—Otras cosas, además,—hacen más dura mi empresa:—¿se sientan trece á la mesa?—pues ya no como, ¡jamás!—pues aunque sea importuno—y á muchos parezca extraño,—pienso que al cabo de un año—bien puede morirse alguno.—¿Que un espejo en un rincón—se hizo pedazos? suspiro,—tiemblo, palidezco y tiro—el agua por un balcón.—¿Silba una lechuza? malo,—preveo mi mala suerte;—dicen qué anuncia la muerte,—y le pegaría un palo;—y mirando de hito en hito,—y con angustia al tejado, suelo exclamar fastidiado:—¡demonio de animalito!—En fin, que todo me acosa,—y aunque digan que soy memo,—no puedo evitarlo, temo,—y me azara cualquier cosa.

Viaje régio.—El martes á las ocho y media de la noche, partirá S. M. la Reina para San Sebastián, acompañada de sus augustos hijos, y en dicho punto parece tomará el rey niño los baños de mar. Acompañando á la corte saldrá para expresado puerto nuestro distinguido amigo el señor conde de las Quemadas.

Monte de Piedad. En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de alhajas procedentes de los empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Septiembre próximo pasado. La lista de expresadas alhajas se halla expuesta en la tabla de anuncios del establecimiento, y pueden verlas cuantas personas lo soliciten.

Juntas parroquiales.—Acordado por la junta local de sanidad el nombramiento de estas juntas que en ocasión reciente prestaron importantes servicios en pró de la salubridad del vecindario, nos permitimos recordar este asunto á la Alcaldía, esperando que sin demora se constituyan las juntas referidas y den principio á sus útiles trabajos.

Defunción.—Ayer falleció en esta

capital el señor don Valentin Revuelto y Brieve, empleado jubilado de la Corporación municipal. Enviaamos nuestro sentido pésame á su viuda, hijo y demás familia por la pérdida irreparable que hoy deplore.

Subasta.—El 19 se subasta en el juzgado de Bujalance la casa que está en la cortijada de las Juntas, término de Gor, por 75 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1119.—La ciudad de San Juan de Arce capitula á Ricardo Corazón de León.—1667.—Nace en Koenigsberg Federico I de Prusia.—1751.—Nacimiento de don Francisco Salvá y Campillo.—1791.—Las cenizas de Voltaire son trasladadas al Panteón Nacional.

Va mejorando.—Los partes referentes al curso de la epidemia que sufre la provincia de Valencia, son relativamente satisfactorios, puesto que las invasiones acusan descenso y aun tendencia á desaparecer. El mal principal que se siente ahora ya es el de la miseria, consecuencia de la paralización de las transacciones y falta de exacción de frutos del país, procurando el gobierno atenuarla con la remisión de fondos conque atender á las clases mas necesitadas. En Andalucía como en las demas comarcas se disfruta afortunadamente de completa salud, que debemos sostener á toda costa, huyendo de cometer abusos que nos podrían ser perjudiciales, y procurando observar la mas completa limpieza en las cosas y en las personas, como recomiendan los preceptos de la higiene.

Operación.—Anteaer fué extraído con gran acierto á María Josefa Sallado, lesionada hace poco tiempo junto á la villa de Posadas, el proyectil que produjo su grave herida, y que se hallaba alojado por debajo del ojo derecho y hueso de la órbita. Dicha delicada operación fué ejecutada hábilmente por el médico del Hospital provincial de Agudos, señor don Cristóbal Garcia, distinguido amigo nuestro, acompañado por los profesores del mismo señores don Luis Fuentes y don Genaro Lacalle. El estado de la enferma es relativamente satisfactorio, creyéndose no se hará esperar mucho tiempo su curación.

Correos.—Segun nos comunica el digno Administrador principal de los de esta capital, señor don Pelayo Correa, distinguido amigo nuestro, por orden de la dirección, fecha 30 de Junio último, han sido autorizadas las oficinas del ramo de Gérry y Sort, en la provincia de Lérida, y Zamaya, en la de Guipúzcoa, para el cambio de cartas con valores declarados y objetos asegurados.

Banquete.—Esta noche, á las siete, se celebrará en el magnífico Salón Hierro, de Cádiz, el banquete que el inventor y tripulante del submarino dedican al comandante, jefes, oficiales y guardias marinas de la corbeta chilena *Abtao*. Los comensales al banquete serán cuarenta próximamente. Durante la comida tocará algunos números el sexteto que dirige nuestro paisano el señor don Eduardo Lucena.

Bemedio al canto.—Se queja un estimado colega de un marmolillo que se halla roto en la calle de Badanas, en su entrada por la de Consolación, y que no sirve más que como tropiezo de los transeuntes. El remedio es breve y económico.

El piso.—La calle de Ravé, inmediata á la calle de Agustín Moreno, pide á gritos destemplados un repaso. Allí no

fenómeno ni ninguna sustancia, aparecen en el mundo súbito y aisladamente.

Hace mucho tiempo que dicen los físicos y los químicos hablando de la materia: Nada se pierde, nada se crea. Esta proposición se aplica también á los fenómenos, combinaciones diversas estrechamente encadenadas una y otra con las dos ciencias igualmente indestructibles: el movimiento y la materia. No sería lógico admitir la generación espontánea para los fenómenos ni para la sustancia, y por un contraste lógico éste es quizás el mejor razonamiento teórico que se puede imaginar en favor de la hipótesis de la generación espontánea de los seres vivos primitivos.

En ninguna parte del mundo inorgánico se nota la acción de una fuerza exterior á él, ni de una voluntad que imprima al curso de las cosas un trastorno cualquiera. El físico en su laboratorio no puede concebir la divinidad, sino como presidente externo de la

pequeña masa globulosa que es el nucleolo. Las células presentan en su forma y dimensiones, una variedad infinita. Estas células constituyen casi por sí solas todos los organismos, asociándose de mil maneras y aunque conservando su individualidad, concurren todas al mismo fin sin enagenar su independencia.

Las incomparables investigaciones de M. Pasteur sobre las fermentaciones, han servido de faro luminoso para estudiar y conocer los fenómenos íntimos que se realizan en el seno de estas células, verdaderos obreros de la vida y sobre las reacciones químicas que en estos organismos tienen su asiento.

Los fermentos, causas de las fermentaciones, no son en definitiva mas que células libres todas semejantes entre sí cuando el fermento es puro, que se pueden hacer vivir cada una con exclusión de todas las demas, en condiciones perfectamente determinadas. Mil células de fermento no hacen mas que multiplicar por mil la acción de una sola.

Los seres vivos son considerados desde entonces como pequeños mundos, en cuyo seno todos los fenómenos se encadenan como se encadenan en el mundo exterior los fenómenos físico-químicos.

Para afianzar esta doctrina las ventajosas reformas hechas en el microscopio, los progresos realizados en el arte de las investigaciones micrográficas, han permitido estudiar con mas perfección los agentes inmediatos de los fenómenos fisiológicos.

Schwan reconoce que estos agentes no son en los dos reinos mas que modificaciones relativamente ligeras de un elemento fundamental, siempre el mismo, á el cual se ha convenido en dar el nombre de célula.

La célula es esencialmente una pequeña masa de sustancia viva, libre ó envuelta en una membrana de ordinario completamente cerrada. En esta sustancia se percibe en general una vesícula de aspecto algo diferente que es el núcleo, teniendo éste á su vez una

materia y del movimiento, de los cuales es Dios el único creador, como también de las leyes inmutables que rigen el encadenamiento de los fenómenos.

Una inteligencia capaz de conocer en un momento dado la posición de todos los átomos del Universo y la amplitud y dirección de las velocidades de que están animadas, conocería no solamente el presente, sino que podría predecir en el más lejano porvenir, como empujadas en las profundidades del pasado más lejano.

La vida, decía una escuela célebre, es una fuerza sui géneris que sustrae por cierto tiempo la materia á las leyes de las fuerzas físico-químicas. Las reacciones que se operan en los organismos son de naturaleza distinta, que las que toman nacimiento fuera de ellos. La intervención de la vida en los fenómenos, los dá un carácter caprichoso ó irregular, que no permite hallar en su sucesión las relaciones entre las causas y los efectos análogos á los que los observadores están habituados

hay piedras en su sitio, ni transeuntes que no choquen contra el suelo por efecto del abandono en que la calle se encuentra. Trasladamos el asunto á quien corresponde.

Movimiento de fondos.—El de la caja provincial en el día de anta-yer, fué el siguiente. Existencia anterior 4.488 pesetas y 42 céntimos. Cobrado en expresado día 5.434'52. Total ingresos 9.922'94. Satisfecho por obligaciones del presupuesto 5.316'76. Existencia para ayer 4.544'18.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda sellada á un tal Antonio, que el 26 de Junio se hallaba en la puerta de Sevilla, para declarar acerca de la cuestión que tuvieron allí dos sujetos.

Salta ojos.—Los celeberrimos som-breros de la plaza Mayor, anticuados en la forma y en el fondo, son un continuo peligro para los transeuntes, que deberían ir provistos de *chichoneras*. Ouesta tan poco trabajo disponer que se eleven aquellos aspartajos, que si los guardias municipa-les cuidaran de ello, evitarían sin duda un millón de tropiezos. De esto nos hemos ocupado ya en distintas ocasiones, y nada hemos sacado en limpio.

Enhorabuena.—Se le enviamos muy cordial y sincera á nuestro distinguido amigo y paisano el señor don Diego Pequeño, exdirector del Instituto Agrícola de Alfonso XII, por su reciente nombramiento de Gobernador civil de la provincia de Soria.

Se fué.—Según comunicación recibida en esta capital, el día tres del corriente se fué de la casa paterna, en Villaviciosa, una joven de 15 años de edad. Al cuerpo de vigilancia se ha dado cuenta de este suceso, por si ha sentado sus reales en Córdoba.

Reglamento.—La *Gaceta* recibida antea-yer, publica el que debe regir para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á R-gistros de la propiedad, y que han de tener lugar próximamente, debiendo proveerse 50 plazas. Los aspirantes deberán presentar las solicitudes en el término de sesenta días.

Incendio.—Antea-yer al medio día se declaró uno en terrenos del cortijo de Porrillas, propiedad del señor Marqués de Villavieja, extendiéndose las llamas á las fincas colindantes á causa del fuerte viento que reinaba. La guardia civil del puesto de Alcolea, consiguió ayudada de los trabajadores de las fincas inmediatas localizar el incendio á las dos horas de haberse declarado, pudiéndose conseguir que no llegase á la casa cortijo ni á los almiaros. Las pérdidas totales se calculan en diez mil pesetas. Como autor del siniestro fué detenido un vecino de esta capital.

Viage.—Antea-yer han salido para baños nuestro apreciable amigo el Teniente de Cazadores don Enrique Castelló y Rodríguez de Ribera con su elegante y bella esposa acompañados de su hermoso hijo. Deseamos á los jóvenes esposos un feliz viaje.

Huesped.—En la madrugada de antea-yer y procedente de Madrid, llegó á esta capital con el fin de pasar al lado de su familia el período de vacaciones, nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio López Bermudez y Martín, que muy en breve terminará la carrera de Ingeniero de caminos, canales y puertos. Reciba, tanto él como su familia, nuestra bienvenida.

El cometa de 1890.—También este año tenemos la aparición de un nuevo cometa. Hé aquí los términos en que un astrónomo lo describe: "La errática estrella, que se hallaba al pie del trono de Osseo el 23 de Mayo, no se da punto de reposo, y ha recorrido ya el Dragón para descender al pie del cuadriltero de la Osa menor, donde se la puede ver con el auxilio de un telescopio. La parte superior de este cometa afecta la forma de una estrella de octava magnitud, y su cola es recta, fina y de gran longitud. La "Bella americana", que así llaman los astrónomos á esta estrella, será visible á simple vista dentro de pocos días."

Vacaciones.—La semana próxima empezarán las de las escuelas públicas.

Débitos.—Los de los pueblos de esta provincia, por el año económico actual, á favor de los maestros, asciende á 124.824 pesetas y 15 céntimos.

Caballería mayor.—Una encontrada en las calles de esta ciudad, se halla en depósito por orden de la Alcaldía.

Título.—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de Conde de Gavia, á favor de nuestro amigo el señor don Antonio Losada y Fernández de Liencres.

Al fresco.—Tres hombres fueron conducidos antea-yer á la cárcel pública por disposición del juzgado, para cumplir condena.

Buen cartel.—Se han circulado los anuncios para las dos corridas de toros que tendrán lugar en la plaza de Cartagena los días 9 y 10 del mes próximo, en que se jugarán bichos de las acreditadas ganaderías de don José de la Cámara, antes de Lafite, de Sevilla, y de la señora doña María Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo, que serán lidiados por Manuel García, *Espartero*, y Rafael Guerra, *Gusrrita*.

Sucesos locales.—Partes producidos ayer por el aguerrido cuerpo de la guardia municipal. —Un brigada detuvo antea-yer á un individuo que descargó granzas en el lavadero inmediato al molino de Martos. —Tres llaves encontradas en la vía pública y depositadas en las Casas Consistoriales, hasta que parezca su dueño. —Y por último, ha sido denunciado á la Alcaldía el conductor de un carruaje que dirigió severos cargos al guardia municipal núm. 21, porque este, en cumplimiento de su deber, lo ha denunciado ya diferentes veces por llevar el carruaje á un paso distinto de lo que previenen las ordenanzas municipales.

Pensamiento.—El estudio de los secretos de la naturaleza es el más provechoso al agricultor.

Sección minera.—Se han solicitado 25 pertenencias de la mina de plomo "Teresa," del término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Arroyuelo, que á mis pies—entre juncos te deslizas,—dí á mi amada que contigo—corren las lágrimas mías.

Necesidad.—Se ha declarado la de la ocupación de terrenos de los herederos del señor coade de Altamira, en término de Doña Mencía, para la construcción del ferrocarril de Puente Genil á Linares.

Supervivencia.—Por la Junta de clases pasivas se ha declarado con derecho á percibir dos mesadas de supervivencia, al respecto de 1000 pesetas anuales á doña Teresa Tajada, viuda de don José Vicente Mora, escribiente que fué del Instituto de segunda enseñanza de Caba.

Cuentas.—Hasta el 16 están á la vista las del Pósito de Posadas, respectivas al último ejercicio.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del juzgado municipal de Guadalcázar. Hasta el nueve de Agosto puede ser solicitada.

Feria.—Solo una se anuncia el corriente mes en esta provincia, y es la del 18, en Fernán Núñez.

Tejer y destejer.—Se atribuye al señor Cos-Gayón, el propósito de suprimir las Delegaciones de Hacienda que hoy existen, restableciendo las administraciones provinciales.

Cuidado.—En la noche del miércoles se declaró un violento incendio en un wagón de mercancías que había en los almacenes de la estación de Córdoba, en Sevilla. Aislado el wagón—que parece contenía petróleo—por los empleados de la compañía, pudo sofocarse el incendio sin que las campanas llegasen á hacer la señal de alarma.

Licencias.—Se han limitado á quince días las que se otorgan para tomar posesión de sus cargos á los empleados de Sanidad.

Colega.—La *Andaluza* de Sevilla ofrece imparcialidad, como siempre, á los nuevos ediles, fundada en su significación. Dice así: "No somos políticos, por ser la política, tal como hoy se exhibe, el arte de la conveniencia para los bolsillos de los que la practican, y porque no somos aficionados ni á las conjuras, ni á los cabildos, ni respiramos bien dentro de la atmósfera que se desprende de esa chismografía anémica en que viven todos los partidos."

Bueno.—Dicen de Granada que ha sido allí muy bien recibido el nombramiento de Gobernador en favor del señor don José Alcázar, que es un periodista muy distinguido, y que dejó gratos recuerdos en Murcia y Sevilla, donde hace tiempo ejerció dicho cargo.

Beneficio.—Hasta el 5 de Agosto puede ser solicitado uno que hay vacante en la Catedral de Canarias, con cargo de organista.

Reunion.—En la que han celebrado los concejales de Sevilla acordaron que dimitieran el Alcalde y todos los tenientes, excepto el tercero, que se encargará interinamente de la Alcaldía.

Festejos.—Se anuncian en Linares y Almería con motivo de la inauguración el 16 de aquel ferrocarril.

Efectos estancados.—Han sido

sustraídos en Anásozar por valor de dos mil pesetas.

¿Dónde empieza el Africa?—Al pasar estos días un tren de mercancías junto á la estación de Alcázar de San Juan, cayó sobre él una gran lluvia de piedras, que rompieron los cristales del fargón y varias puertas.

Amor juvenil.—En un pueblo de Málaga han solicitado dispensa para casarse dos primos; él de 72 años y ella de 66.

Canongia Lectoral.—A la de Sevilla se presentaron siete opositores, y ha sido elegido el señor don José Lopez García, Presbítero, de Valladolid.

En el garlito.—Una dama tapada se presentó estos días en cierta calle de Sevilla, en una berlina, donde un doncel esperaba á su amada, que había convenido en escaparse con él. La dama era la madre de esta, y en vez del amor que el doncel esperaba, se encontró con algunos garrotazos y los insultos y escándalo consiguiente.

Centro.—Trata de crear uno el señor ministro de Marina á fin de que se encargue especialmente de proveer de lo que necesiten los arsenales para construcciones.

Vigilancia.—Se está ejerciendo mucha en la estación del Mediodía en Madrid, para evitar que en los coches de viajeros lleguen frutas y hortalizas de Valencia.

Rambla.—Julio 10.—"Aunque no concluida la recolección de cereales en ésta, es conocido ya su resultado, que es el siguiente. La cosecha de habas, mala. La de cebada, regular. La de garbanzos y demás semillas, mala. La de trigo, regular ó algo mejor, por haber dañado menos su grana los frios y malos temporales tardíos. Los precios de la cebada y habas en alza y con escasez de venta, y el aceite. El del trigo en baja más bien, y esencialmente el llamado blanquillo. La cosecha de aceituna, que se esperaba y le correspondía ser buena, se presenta diezmada por los dichos frios temporales. Y la de uva menos mala, pero tampoco nada de particular. En este pueblo es, gracias á Dios, satisfactorio el estado de salud y tranquilidad. Hé aquí los precios medios. Fanega de trigo 36 reales; idem de cebada 20; idem de habas 28; arroba de aceite 37 y 38; idem de vino 30; idem de aguardiente 40; libra de carne vacuna 4; idem de tocino salado 7; idem de jamón idem, 9.—*Corresponsal.*

En un juzgado.—¿Tuvo usted algunos que le ayudaron á cometer ese robo?—Sí señor.—¿Y quiénes fueron?—Perdone usted, señor juez; esa pregunta es provocarme á faltar á los secretos de mi profesión.

CHARADA

—Dime, Antonio ¿dos el prima como hace poco en tu reja?

—Ha dos con tres.
—Pues entonces, dispensarás mi franqueza, me voy á tu cuarto un rato con un todo que me espera, para jugar á las cartas y ponernos á la fresca.

Solución á la charada anterior
PE-SE TA

La inapetencia que es la desesperación de las madres cariñosas de sus hijos, se cura rápidamente con el jarabe Hipofosfito de Cleimant.

COLEGIO DE SAN RAFAEL
dirigido por los profesores
DON CAMILO HIDALGO Y DON MANUEL CAMPANERO.
5 MOROS 5.—TELÉFONO 105.

Este acreditado centro de enseñanza, que tan brillantes resultados ha obtenido en los alumnos que ha presentado á exámen en los últimamente verificados en este Instituto provincial, tiene abiertas desde primeros del corriente las clases de repaso, con objeto de que los escolares que lo deseen, puedan prepararse en este colegio, para sufrir exámen de prueba de asignatura en los extraordinarios de Septiembre ó para su ingreso en los establecimientos oficiales de segunda enseñanza. 4-1

El vino de quina Labarraque, tónico y febrífugo, la única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Académia de medicina de París se vende en todas las farmacias.

Nota.—En razón á su energía y á la capacidad de los frascos este vino es de un precio moderado y menos caro que la mayor parte de los productos similares. Basta en general tomar una copa, de las de licor, después de cada comida.

En Madrid, depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado principal.—En Córdoba doctor Marín.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha Agua del Car-

men, contra el cólera, epidemias; indicada en las Jaquecas, Desvanecimientos, Epilepsia, etc. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas.—Fuentes hermanos, Pá-raiso 10.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir esta natural encanto con la aplicación asidua del precio-so cosmético. No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª plaza moncada Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Felix y San Nabor, mártires.—Mañana, San Anacleto, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por el Excmo. Sr. Don Francisco Milla y Señora, en sufragio de sus difuntos.

Durante los días 12, 13 y 14, que se hallará el jubileo circular en la parroquia de San Miguel, habrá por la mañana, á las ocho y media, misa solemne del Santísimo Sacramento, y por la tarde á las siete, se cantará el santo Rosario y letanía; á continuación se hará la meditación del Sagrado Corazon, que corresponde á cada día, concluyendo con motetes y reserva solemne.

Hoy estará expuesta S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (Reparadoras), en sufragio del alma de la señora doña María de los Dolores Messia de Eguilior (q. e. p. d.) Se suplica á todas las personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Quinto día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, en la Iglesia de Santa Ana, á las seis y media de la tarde. El 16 á las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta, y sermón, que predicará el R. P. don Francisco de Paula Maruri, de la compañía de Jesús.

Cuarto día de novena á Ntra. Señora del Carmen, en la Real Iglesia de San Hipólito, después de oraciones. Los ejercicios consistirán en Rosario, plática y novena: Su Santidad ha concedido siete años y siete cuarentenas de indulgencia cada día y una indulgencia plenaria.

Quinto día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

Mañana, como segundo Domingo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa y se dará comunión general á la Asociación de Hijas de María, á las ocho, y á continuación se hará el ejercicio de la tarde, por estarse celebrando en dicha Iglesia la novena de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, como segundo Domingo de mes, celebrará la hermandad de la Santísima Trinidad, en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, los ejercicios acostumbrados en esta forma: á las seis y media de la mañana misa de Comunión general para los Hermanos de la Santísima Trinidad; y á la misma hora de la tarde se expondrá á S. D. M., haciéndose á continuación los ejercicios de la Hermandad, y terminándose con el sermón y reserva del Santísimo Sacramento.

Hoy cuarto día de solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor de los quince misterios del Santo Rosario, dando principio á las siete de la mañana: se cantará una Misa, en la que se dará la Comunión general, terminando con la Salve solemne rezándose las dos primeras partes del Santo Rosario, durante la misa, y al toque de oraciones la última en procesión con la Santísima Virgen, por las naves del templo; letanía cantada, meditación sobre el primer misterio de gozos, oraciones propias del día, motetes, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede una indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio, y todas las concedidas al Santo Rosario, y Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días por cada uno de los actos.

—Los asociados á la corte de María

visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

EL PÁRVULO

RAFAEL GUERRA SANCHEZ

ha subido al cielo.

Sus padres Rafael Guerra (*Guerrito*) y doña Dolores Sánchez, abuelas, hermana, tíos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por lo que le estará reconocido. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Valentín Revuelto y Brieva

Empleado jubilado de la Excmo. Corporación municipal ha fallecido

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, su viuda doña Carmen Perez y Navarro, su hijo, hija política, nieta, Director espiritual y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana, á las seis de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor le vivirá agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Dolores Messia y Almansa

DE EGUILIOR

falleció en Ubeda el día 12 de Julio de 1887

D. E. P.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia de San Pablo, en sufragio del alma de dicha señora recibirán el estipendio de doce reales.

†

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA ROSA GONZALEZ ABREU

DE BELMONTE

falleció el día 14 de Junio último

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicha señora, el Lunes 14 del actual, de 7 á 10 de la mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO

DEL

BUEN RETIRO

Paseo del Gran Capitán número 11

Funcion para hoy.

Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *La novia del general*.—Concierto por la orquesta austriaca.—La zarzuela en un acto, *Los carboneros*.—Concierto por las señoritas austriacas.

PRECIOS.—Entrada general, 25 cts. de pts.—Sillas de preferencia con entrada, 50.—Abono de 16 billetes, 6 pesetas. A las nueve.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 11 (4'30 t).

Ha sido destinado á mandar el distrito militar de Aragón, el teniente general señor don Camilo Polavieja.

El señor ministro de la Guerra se ocupa de la creación de penitenciarias militares.

Circulan rumores de que el consejo del Banco de España estudia la cuestión del medio de lavar los descuentos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} por Día

Salud a todos sin medicina, purgantes, ni gatos... por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica
42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100.00 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castliuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Góroa, etc.

El doctor Routh, médico jefe de Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao».

Escriba el célebre profesor Dedé curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta Arábica, seguro, como estoy, de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles».

Núm. 80.016.—El señor doctor Becke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín y Ensayo la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera otros.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vidal y Ribas, y otros los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Anuncio interesante á los agricultores y comerciantes en trigo.—En la calle Isabel II número 8 de la ciudad de Córdoba vive don Juan Hidalgo, el que vende copias manuscritas de las siguientes importantes noticias: Historia natural del gorgojo, oruga y polilla. Remedios contra el tizón. De la conservación de los trigos. Del acopio y abastecimiento de trigos. Graneros particulares; públicos; á costa de los vecinos; graneros subterráneos. Peso del trigo. Demostración de que todo grano debe, para el más justo gobierno, venderse al peso y no á la medida.

La persona que se haya encontrado una pulsera de oro de ley con tres brillantes, y esmaltada con las iniciales R. y G., que se perdió la noche del domingo 6 del corriente, desde el Gran Capitán á la calle de los Leones número 14, casa-horno de San Juan, y la entregue á su dueño, don José García, recibirá una buena gratificación.

TOCINO.
Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez e Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada ídem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

INTERESANTE AL PÚBLICO.
Don Antonio Hidalgo, vecino de la casa número 47 calle del Caño, parroquia de San Miguel, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales con prontitud y esmero en esta clase de trabajos. La persona que quiera honrarle en sus servicios podrá avistarse con dicho sujeto: honorarios módicos.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6, calle Olimpia, (puerta de Gallegos.) Para verla y tratar con su dueño, Lope de Hocos, núm. 8.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa principal calle Letrados número 22; para tratarla en la misma.

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO.

Pérdida.—El día 3 del actual desaparecieron del cortijo de Rabanales, término de esta capital, dos vacas, con sus rastros. La persona que sepa su paradero se servirá avisar, Cuesta de Peramato número 17.

Desea colocarse una ama de leche de 20 años, primeriza. Darán razón, Campo Santo de los Mártires sin número, puesto de leches.

Arriéndose desde el día la casa calle Encarnación Agustina número 10, en renta anual de 250 pesetas, con bonitas y cómodas habitaciones. Para tratar, Carreteras 14.

Empresa de aguas potables de Córdoba

AVISO AL PÚBLICO

Verificándose actualmente la canalización de las tuberías para servir aguas potables á domicilio, por aforo y contador, con arreglo á las condiciones reglamentarias, en cumplimiento de la concesión otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por acuerdo de 30 de Octubre próximo pasado, esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los vecinos de las calles que abajo se detallan, y las laterales de derecha é izquierda por donde ha de hacerse la instalación de las tuberías, que pueden solicitar de la misma la cantidad de agua que puedan necesitar para sus usos domésticos.

La Empresa facilitará á todo el que lo solicite las condiciones reglamentarias, solicitudes, copias de los análisis de las aguas, impresas, y cuantos informes deseen adquirir, en el domicilio de la misma, Campo de la Merced, Casa de Baños, ó al agente encargado nombrado al efecto, á fin de que pase á visitar á los señores propietarios y arrendadores de las fincas, para informarles de la utilidad de las instalaciones por aforo y por contador.

EL CONCESIONARIO,

E. HERNANDEZ

CALLES

Campo de la Merced, Alfaro, Ayuntamiento, Librería, San Fernando, Linderos, Don Rodrigo, San Pedro, Alfonso XII, Maese Luis, Armas, San Francisco, Potro, Espartería, Plaza Mayor, Cañas, Almagra, Poyo, Gutierrez de los Rios, Realejo, San Pablo, San Antonio, San Andrés, Alamos, Santa Isabel, Juan Rufo, Rejas de Don Gomez, Plaza y Compás de San Agustín, Dormitorio, Montero, Frailes, Padres de Gracia y todas las laterales á derecha é izquierda.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Periferias y Droguerías de toda España.

En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

L'UNIÓN
Compañía Francesa de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar
72 millones 646 mil pesetas

Capital social.	10.000.000
Reservas.	5.845.000
Primas en Cartera.	56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}**, SUCESORES
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos.	MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 á 20 caballos	MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos
---	---	---

MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
Envío franco de todos los Prospectos detallados.

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
PURIFICAN LA SANGRE, CORRIEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo
Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL Pecho, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contrahidos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.**
y se venden á ls., 1 l/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.
Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección **533, Oxford Street, Londres,** son falsificaciones.

GRAN DEPOSITO
AL POR MAYOR
de vinos legítimos de Valdepeñas, azafraes superiores, queso manchego, anís, cominos y demás productos
EN MANZANARES
provincia de Ciudad Real.—Dirigirse al dueño, Angel Gonzalez Calero, calle de Rivas número 6.

DICCIONARIO
geográfico, estadístico, municipal de España. Redactado con arreglo á las últimas estadísticas, y enriquecido con datos históricos y biográficos por Juan Mariana y Sanz. Se vende á 16 pesetas 50 céntimos en la librería del DIARIO, San Fernando 34.

Se alquila un piso bajo con vistas al paseo de la Victoria, en la casa calle Lope de Hocos número 42, ó puerta de la Trinidad. Para tratar, Campo de la Merced número 1.

Arriéndose desde el día las fincas siguientes: una casa, calle Valderrama núm. 12; otra, calle de la Paja núm. 6, y otra, calle de Santa Inés sin número, frente á la fuente de la Magdalena, propia para campo. Para tratar, en el café de La Perla, todos los días, de ocho á doce de la mañana.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de **CHAPOTEAUT**, Farma en Paris
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Unión empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecómodas y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con cogonales y argollas de todos colores. Gran surtido en macetas de todas clases. Se echan asientos de rejilla.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal calle de la Paciencia número 9. Para tratar, en la de Comedias número 7.

Arriendo.—Desde el día se hace de la casa principal calle del Sol número 122. Para tratar, plazuela de Cueto número 25.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortifica te unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS CONSTIPADOS Para los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los organos respiratorios (Breveté esta Arma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. 27 PA. 14. Cds.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en as escrofulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Bares, Librería 36.

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Se arriendan desde el día las casas número 4 calle de los Moriscos, Barriónuevo 3, y un corralón en el barrio de las Ollerías de esta ciudad. Para tratar, con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15.

Venta.—Se hace de una buena escopeta vizcaína, sistema antiguo, en la calle Horno del Camello número 13. También se venden otros efectos de casa.

Se vende muy barato un piano de mesa en buen uso y propio para estudios. Cister número 10.

Véndense varias macetas de agapantos y boneteros, propias para patio. San Miguel número 1, duplicado.

Desde el día se arrienda un gran granero, de excelentes condiciones. Para verlo y tratar, en la calle de San Felipe número 9.

En la calle de la Concepción núm. 24 se arriendan habitaciones amuebladas con asistencia, y se admiten dos caballeros ó señoras para vivir en familia.

Harinas.—Se venden del país superiores por arrobas y medias arrobas, á precios muy arreglados. Plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16.

ENSEÑANZA PRIVADA
Se dan lecciones de contabilidad y teneduría de libros por partida doble. Se vá á domicilio. Honorarios convencionales. Liceo 24, taller de sastrería, darán razón.

Taller de construcción de maceteros y jardineras de Diego García Osario número 28, Córdoba.

En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecómodas y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con cogonales y argollas de todos colores. Gran surtido en macetas de todas clases. Se echan asientos de rejilla.